

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21786** *DAROCCA OBRA Y DESARROLLO, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 125/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Rosa María Garrido del Olmo contra la empresa Darocca Obra y Desarrollo, S.L., se ha dictado decreto con fecha 14-6-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 14.560 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100048490-1